

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02


ASESOR DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Agosto a octubre 2018

Noviembre de 2018

Cumplimiento Ley 1474 de 2011. Artículo 9.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02

OBJETIVO

El informe pormenorizado se fundamenta en la Ley 1474 de 2011 – Artículo 9, se elabora a partir del seguimiento a la gestión institucional durante el cuatrimestre de agosto a octubre de 2018, manteniendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno y teniendo en cuenta el decreto 648 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual tiene propósito aportar a la mejora permanente de la entidad.

INFORME

Este informe se realiza de acuerdo a los lineamientos del nuevo MIPG, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

El Concejo Municipal a través del asesor de Control Interno presenta los resultados que reflejen el alcance, impacto y logros de los diferentes planes, programas y proyectos definidos y que se encuentran incluidos en el plan estratégico de la entidad.

1. Dimensión de Talento Humano

Se vienen realizando las capacitaciones a los servidores públicos de acuerdo al programa de capacitación 2018.

Dentro del talento humano se definieron acciones relacionadas con la capacitación, el bienestar, los incentivos, la seguridad y salud en el trabajo, y en general todas aquellas que apunten al mejoramiento de la productividad y la satisfacción del servidor público con su trabajo y con la entidad.

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02

2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Se realizó el 2do seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2018, en donde se aprecia las actividades a realizar en el concejo municipal.

Se viene realizando la revisión al direccionamiento estratégico de la entidad de acuerdo a las políticas generales, la misión, visión y a los objetivos a corto y mediano largo plazo.

CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA						MEDICION PLAN DE ACCION CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA 2018			
LINEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE	PLAZO (FECHA)	INDICADOR 2018	VALOR INDICADOR	INTERPRETACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar un seguimiento que garantice el cumplimiento de la Misión Institucional, dentro del marco de las obligaciones constitucionales y legales que la corporación se ha propuesto.	Implementar la oficina de quejas reclamos de la entidad, incluyendo la pagina web.	Recepcionar en medio magnetico o fisico las solicitudes, quejas, reclamos u otros que la comunidad pretenda hacer llegar a la Corporación.	100%	Presidenta Secretario General Planeación	31 de Diciembre de 2018	(PQR Atendidas/ PQR Recepcionadas)*100	(48/48)*100 = 100%	Se atendieron el 100% de las PQRs dentro de los tiempos estipulados por la ley.	Informe de pars para el periodo comprendido de Enero a Junio del año 2018
	Realizar el diseño, implementación y seguimiento del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Implementacion del Sistema de Gestion en el Concejo Municipal.	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Acciones implementadas/ Acciones planeadas)*100	(7/22)*100= 32%	Porcentaje de acciones implementadas de las acciones identificadas en la matriz de riesgos.	Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo Concejo Municipal de Barrancabermeja.
	Actualizar el reglamento de contratación	Actualización del reglamento de contratación	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Actualizacion implementada/ Actualizacion establecida)*100			
Gestionar actividades que incrementen la confianza y credibilidad de la comunidad en el Concejo Municipal.	Cumplir oportunamente las sesiones ordinarias y extraordinarias establecidas en la normativa.	Cumplimiento de las sesiones programadas por la Corporación	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Sesiones ordinarias y extraordinarias cumplidas/ Sesiones ordinarias y extraordinarias establecidas en la normativa)*100	100%	Se han cumplido las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal.	Informe de asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
Fortalecer la gestion del Concejo Municipal frente a los diversos temas en pro del beneficio comunitario	Ejercer el control político a la Alcaldía Municipal y demas Entidades Municipales.	Realizar seguimiento y control a los diferentes proyectos programados por la administracion central	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Proyectos programados con seguimiento y control/ Total de proyectos programados)*100	0	No existe edivencia del seguimiento a los diferentes proyectos programados por la Administración Central.	informes a la fecha a 30 de septiembre sobre sesiones de control político a los Secretarios de Despacho.
	Puesta en marcha del programa ambiental para el manejo de recursos naturales como ahorro energia, programa "cero papel" entre otros.	Poner en marcha el programa de manejo de recursos naturales	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Programas ambientales implementados/ Programas ambientales programados)*100	(0/4) = 0%	De los cuatro programas de gestion ambiental ninguno de ellos se ha puesto en marcha	Sistema de Gestion Ambiental Concejo Municipal de Barrancabermeja
	Implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público, según resolución 533 de 2015, de la contaduría general de la Nación.	Implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público, según resolución 533 de 2015, de la Contaduría General de la Nación	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Normas internacionales de contabilidad implementadas/ Normas internacionales de contabilidad según resolución 533 de 2015)*100	1	Se han implementado las normas internacionales de contabilidad para el sector público	Resolucion 097 de 2017
Continuar con el mejoramiento integral del recurso humano que conforma el Concejo Municipal de Barrancabermeja.	Plan de capacitacion del talento Humano. Temas: Presupuesto Contratación Ley de archivo	Realizar programacion de capacitacion de funcionarios, según requerimiento de cada oficina	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Capacitaciones programadas en el plan de capacitacion/ Capacitaciones ejecutadas del plan de capacitacion)*100	0	No se evidencia el cumplimiento del programa de capacitaciones	No se evidencia el cumplimiento del programa de capacitaciones.
Ejecutar acciones que garanticen la actualización y el fácil acceso de la información sobre los tramites y los servicios que presta la Administración Municipal a la comunidad y a los diferentes actores del desarrollo local.	Publicar las acciones, decisiones y actos administrativos de la Corporación en la pagina web.	Utilizar la pagina web del Concejo Municipal como una herramienta fundamental de comunicación.	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Acciones, decisiones y actos administrativos Publicados/ Total de acciones, decisiones y actos administrativos)*100	100%	Se ha publicado la totalidad de los actos, resoluciones y acuerdos emitidos por el Concejo Municipal	Acciones, decisiones, actos administrativos y acuerdos publicados en la pagina web del Concejo Municipal para el 2018
Realizar sesiones especiales con los Corregimientos del Municipio, con el fin de conocer las necesidades basicas insatisfechas y los problemas sociales existentes.	Desarrollar sesiones programadas, teniendo como tema los corregimientos del Municipio.	Tender puestas de comunicación entre la Administración Municipal y la Comunidad del Sector Rural.	100%	Presidenta Secretario General	31 de Diciembre de 2018	(Sesiones realizadas para los corregimientos del Municipio/ Total de sesiones programadas para los Corregimientos del Municipio)*100	(0/6)*100=0%	No se han realizado sesiones cuya tematica sea los Corregimientos del Municipio de Barrancabermeja.	Sesiones realizadas a la fecha para la tematica de los corregimientos.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Se han venido evaluando los resultados de gestión de la Corporación, con el control de asistencias a las comisiones y plenarias, para darle cumplimiento a los compromisos de estudiar los proyectos de acuerdo de iniciativa del gobierno.

Así mismo en esta dimensión se han realizado actividades relacionadas con la gestión Presupuestal, cumpliéndose con la normatividad aplicada a esta Corporación.


Se recuerda (informe anterior) que se realizó una consulta a la función pública por parte del concejo municipal de Barrancabermeja, sobre la publicación de trámites en el sistema SUIT, la función pública concluyó lo siguiente:

Los Concejos Municipales son corporaciones político-administrativas, los cuales no integran la Rama Ejecutiva del Poder Público; por consiguiente, esta Dirección considera que las disposiciones establecidas en la ley 962 de 2005, el Decreto 019 de 2012 y el Plan Anticorrupción en lo que corresponde al componente estrategia antitrámites no son aplicables a los Concejos Municipales, lo que implica que no requieren registrar información laguna al respecto en el SUIT.

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

4. Dimensión Evaluación de Resultados

La Evaluación de Resultados que realiza el Concejo Municipal, de la cual su naturaleza es el “Control Político” permite verificar la gestión institucional del municipio y de los entes descentralizados de Barrancabermeja, así como la garantía de los derechos, la satisfacción de las necesidades y la resolución de los problemas de la ciudadanía de Barrancabermeja.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

5. Dimensión Información y comunicación

La página web www.concejobarrancabermeja.gov.co, se encuentra en mantenimiento y se está realizando un nuevo diseño con mejores características de seguridad en donde se presente la información sobre acuerdos y resoluciones de Corporación, así como la información administrativa de manera más amigable y cumpliendo con los estándares de la Ley de transparencia.

Así mantiene el link donde se puede radicar las PQRSD: <http://www.concejobarrancabermeja.gov.co/pgresult/>

Se sigue realizando el trabajo de escanear los acuerdos del concejo desde el año 1928 de manera discontinua hasta el año 1991, a partir de este año ya está escaneado en la página web del concejo, se han cambiado cajas por nuevas y documentos que estaban en AZ y se han organizado en carpetas desacifadas. Falta seguir escaneando los contratos y demás documentos así como algunos acuerdos que se encontraron de años anteriores.

La entidad sigue contando en el año 2018 con un sistema de atención al ciudadano a través del link que existe en la página web que se llama participación ciudadana <http://www.concejobarrancabermeja.gov.co/participacion-ciudadana/>

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

6. Dimensión Gestión del Conocimiento

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02

7. Dimensión Control Interno

Resumen del desarrollo de las Auditorías practicadas por la Contraloría Municipal al Concejo Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2017, realizadas en el año 2018:

AUDITORIAS EXTERNAS CONTRALORIA MUNICIPAL 2018					
AUDITORIA	HALLAZGO ADMINIST.	HALLAZGO DISCIPLIN	HALLAZGO SANCIONAT	HALLAZGO FISCAL	HALLAZGO PENAL
AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE VIGENCIA 2017	5	0	0	0	0
AUDITORIA CONTROL PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	0	0	0	0	0
AUDITORIA ESPECIAL A LAS TICS 2016	3	0	0	0	0
AUDITORIA A LA CONTRATACION VIGENCIA 2017	19	0	0	0	0
TOTAL HALLAZGOS	27	0	0	0	0

La ejecución de dichas acciones ha permitido definir estrategias para la mejora en los procesos y el cumplimiento de los objetivos de la Corporación quedando pendiente acciones correctivas por realizar.

A la fecha no se ha realizado el ejercicio de Autodiagnóstico del Departamento de Administración Pública – DAFP, para establecer un juicio exacto del estado general de esta dimensión.

Conclusiones

El sistema de Control Interno de la Corporación presenta un estado general satisfactorio, sin embargo, se detectan algunas falencias relacionados con:

- Dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno en Línea y el cumplimiento de la Ley de transparencia.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	INFORME PORMENORIZADO	Versión: 02

- Realizar el diagnóstico del Modelo integrado de Planeación y Gestión, MIPG, para cada una de las 7 dimensiones:

Dimensión: Talento Humano

- 1.2.1 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano
- 1.2.2 Política de Integridad

2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

- 2.2.1 Política de Planeación institucional
- 2.2.2 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados

- 3.2.1 De la ventanilla hacia adentro
- 3.2.2 Relación Estado Ciudadano
- 3.2.3 Otros aspectos a tener en cuenta en la gestión de las entidades

4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados

- 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- 4.2.2. Evaluación de indicadores y metas de gobierno de entidades nacionales
- 4.2.3 Evaluación y seguimiento a los planes de desarrollo territorial –PDT

5ª Dimensión: Información y Comunicación

- 5.2.1 Recomendaciones para una adecuada gestión de la información y comunicación
- 5.2.2. Política de Gestión Documental
- 5.2.3 Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

7ª. Dimensión: Control Interno

Original Firmado

RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO

Asesor de Control Interno